

El Mañana

Año II. Núm. 50

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 26 de febrero de 1929



PRIMER ANIVERSARIO

Sor Francisca Garzarán Torán

HIJA DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL

FUNDADORA DEL ASILO Y ENSEÑANZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y MARÍA INMACULADA

Que falleció en esta capital el 26 de febrero de 1928

R. I. P.

Las misas rezadas que se celebren hoy, martes, de siete a once, y la del funeral que se celebrará a las once y media en la parroquial iglesia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha Hija de la Caridad.

El ilustrísimo Prelado, la Visitadora General de las Hijas de la Caridad en España, los reverendos Padres de San Vicente de Paúl de esta ciudad; sus hermanos D.^a María Rosario, D.^a María Visitación y don Francisco; hermana política doña Felisa Garzarán, sobrinos, primos y demás familia ruegan la asistencia a alguna de dichas misas o funeral, cuya atención y oraciones les agradecen por anticipado.

Para EL MAÑANA

NUESTRO TIEMPO

Acerca del régimen constitucional

Sabida es la indiferencia que muestra la juventud que escribe en España por los temas de carácter político y social. Más de una vez nos hemos referido a ella juzgándola pernicioso para el porvenir colectivo. Porque el arma formidable que es la pluma, con puesta en la cultura de un pueblo, puesta en la mano activa e impetuosa de la juventud, resulta de una eficacia ejemplar. Esto no quiere decir que deseemos convertir a todos los escritores, inclusive los literatos, en servidores de una doctrina concreta, de un pensamiento ligado a la polémica civil. Por el contrario, sostenemos la necesidad del creador desinteresado, del artista que, evadiéndose de los problemas puramente objetivos, se lanza a descubrir territorios de belleza y llega de este modo a establecer comunicación con el trasfondo del espíritu. Pero es evidente que la actual generación ha acentuado el sentido deportivo de la literatura hasta convertirla en espléndido juego de metáforas. (También discrepamos, sin embargo, de esta concepción de la literatura, ya que ésta la comprendemos planta dichosa de la inteligencia y la

sensibilidad, cuyas raíces se hincan en las capas más profundas de la conciencia humana).

Ahora bien: de uno o de otro género, lo cierto es que la juventud actual hace demasiada literatura y la hace más vaga y amena que nunca. Es muy raro encontrar al escritor nuevo que afronta las cuestiones donde palpita frenéticamente nuestra vida contemporánea. Los escritores que no son literatos puros son críticos bastante impuros, pues nunca como ahora se ha hecho la crítica literaria de manera tan imprecisa y divagante. Hasta el punto de que muchos escolios o comentarios de la generación presente tienen más de poemas líricos que de trabajos de libre análisis. Lo realmente singular es encontrarse con el escritor juvenil a quien preocupen hondamente los temas extraliterarios. A tan extrema indiferencia por ellos han llegado los intelectuales jóvenes, que ya consideran tal labor como menester periodístico, dándole al vocablo «periodístico» esa significación inferior que han puesto de moda los propios literatos puros para valorar una producción literaria. Por parado-

ja no desdeñable en el balance de la cultura contemporánea, estamos viendo cómo las mejores páginas sobre viajes, sobre hombres y cosas actuales las están escribiendo los periodistas, los reporteros, mucho más escritores, por supuesto, que los otros. Si no fueran los periodistas, la hora rusa, por ejemplo, no nos habría sido revelada. Ni de China, ni de la India, ni de todo el vasto Oriente purificador hubiéramos recibido confesión literaria.

Acabamos, no obstante, de leer el libro de un joven escritor español, un escritor de la nueva generación, que viene a confirmar, como excepción de la regla, cuanto acabamos de escribir. Es, con algún otro, el literato solicitado por inquietudes de tipo político. Se trata de Melchor Fernández Almagro y de su libro «Orígenes del régimen constitucional en España». Aunque su obra cotidiana pertenece a la crítica —ha hecho el único libro serio sobre Angel Gavinet— su jerarquía literaria se aprecia en la dignidad y modernidad de expresión con que están trabajadas sus dos obras.

No digo sólo a los jóvenes, a todos los españoles, por diferentes y contrarias que sean sus ideas políticas, les conviene conocer las vicisitudes históricas de España. En España se estudia escasa historia. Además, la mayoría de nuestros historiadores carecen de objetividad, están demasidamente dominados por sus opiniones per-

sonales. Cuando estas opiniones aluden a episodios políticos, a movimientos ideológicos trascendentales, el particularismo hace padecer profundamente la independencia del juicio. Ni siquiera Menéndez y Pelayo, intelecto tan pulcro, ha logrado escapar a veces de esta terrible parcialidad. Por eso cuando un autor joven como el que comentamos penetra en el tupido bosque del pasado, ha de tener muy serena la cabeza y muy perspicaz la visión para no caer en los armadijos de la rutina. No ha caído Fernández Almagro, y en su libro la virtud de la diafanidad no es el mérito más modesto.

El régimen constitucional representa, sin duda alguna, la mayoría de edad de los pueblos, entregados antes al poder medioeval de los Reyes. El miembro de un Estado se convierte de siervo en ciudadano. España, país impermeabilizado para la vida civil, por el desapoderado poder feudal y eclesiástico, no ha sido nunca un país de esencia constitucional. El contrato entre el Estado y el ciudadano nunca llega, como en Francia e Inglaterra, a interesar a la masa popular hasta filtrarse en su carácter y vaciar en esa fórmula jurídica, un sentimiento de vida pública. Por eso pudo Fernando VII «saltarse a la torera» —la frase es bien fernandina— la Constitución de Cádiz cuyas Cortes fueron tan pacatas en distintas materias, incluso la reli-

giosa. La Constitución del 12 no aprovecha toda la lección de los antecedentes políticos que la determinaron, a pesar de la buena voluntad de aquellos legisladores. Pero es indudable que si su doctrina se hubiera arraigado en la conciencia nacional hubiéramos tenido un país más rico en sentimiento civil, más fuertemente conocedor de sus derechos y mucho más fértil en sus convicciones de libertad. En España la obra política quedó siempre reducida a las minorías que no supieron comunicarla ardientemente al espíritu popular ni hacerla sustancia elemental de convivencia pública. Podría decirse que así como la Reforma no pudo penetrar la muralla teológica de que se rodeó nuestro país, tampoco las ideas cardinales de los enciclopedistas franceses lograron aquí carta de naturaleza.

La divulgación de las ideas constitucionales, para mejor comprender el presente y el futuro de nuestro pueblo, es obra de plausible empeño. La sagacidad del autor que comentamos, se ofrece bien palmariamente en el examen de la llamada «Constitución de Bayona» con la cual quiso cohonestar Napoleón la conquista española. Por un lado, vemos cómo el mismo Corso, el conquistador cuyo único derecho es la fuerza, no puede prescindir de un Código político que tenga

(Sigue en 2.^a plana)

AUTOMOVILISTAS:

alumbrado eléctrico en los automóviles y todo cuanto de la electricidad dependa en los vehículos a motor, necesita una seguridad completa, absoluta, que os ofrece con todo género de garantía, la ESTACIÓN AUTORIZADA DE SERVICIO

Bosch

José Samper - Cirilo Amorós, 58.-Teléfono 10.645
VALENCIA

(Continuación de la 1.ª plana)

apariciencias de legalidad jurídica. Por otra parte, observamos cómo una «Constitución de papel»—valga la frase de Reparaz—no sirve para nada si no es la expresión de la voluntad del pueblo. Toda ficción y todo amaño cuando de negocios públicos se trata adquiere su verdadero cariz a la luz de la historia.

La revisión que hace Fernández Almagro de figuras representativas de nuestro pasado es también sumamente sugestiva. Para él, Godoy es una figura disculpada por la gran responsabilidad del puesto que le había corrido la sensual María Luisa. Larra no es, tampoco, el español representativo de la rebeldía civil, punto de gran interés para los exégetas de «Figaro». José Bonaparte es menos grotesco e ignorante de lo que dijieran las patrióticas versiones de la Independencia. Habría que recusar algunos juicios y ratificar otros. Pero, por sí mismo, enunciar el tema es ya un servicio que se presta a la investigación de nuestra historia política.

J. DÍAZ FERNÁNDEZ.

(Prohibida la reproducción)

Dice el Diario del Ejército

Madrid, 25.—En el diario del Ejército se publica una disposición referente a la concesión de beneficios que atañe a los reclutas presbíteros. No se pueden conceder los citados beneficios de reducción de cuotas a los reclutas presbíteros, puesto que no pueden ordenarse ni desempeñar tampoco cargos de su sagrado ministerio antes de su ingreso en caja.

Se destina de plantilla al servicio de aerostación al capitán de ingenieros don Pompeyo García Vallejo.

Se inserta una circular disponiendo que la condición 5.ª de la regla 2.ª de la Real orden de 30 de noviembre último para ingreso en la Academia general militar quede redactada en la forma siguiente: «Quinta, estar comprendido en los límites que a continuación se marcan. Edad mínima: para aspirantes hijos o huérfanos generales, jefes y oficiales y clases de tropa del ejército, siempre que tengan cumplidos 16 años dentro del año de la convocatoria; para los demás aspirantes, 17 años, dentro del año de la convocatoria; para los demás aspirantes paisanos, no haber cumplido 22 años en el día 1.º de enero del año de la convocatoria; para clases de 1.ª y 2.ª categoría, un año al menos de servicio en filas, y oficialidad y clases de complemento siempre que tengan cumplido el plazo reglamentario de servicio en los 25 años de

la misma fecha señalada en el párrafo anterior.

Disponiendo que se anuncie a concurso entre comandantes de caballería e infantería las vacantes adjudicadas por los Reales decretos del 18 del actual existentes en los partidos judiciales.

Disponiendo el reingreso en las escalas correspondientes del arma de Artillería, atendiendo a los informes marginales y reservados, de los siguientes jefes: coroneles, Francisco Rañay Carvajal, del 9.º ligero; Herminio Redén de Tejero, del 14.º ligero; Carlos Sánchez Pastorcido, de la Acade-

mia de Artillería; Luis Villalba Martínez, del 11.º ligero, y los siguientes jefes y oficiales de la Academia general militar: teniente coronel, Pedro Yerequi; comandantes Ignacio Sánchez Ferragut, Roque Reig Velarino, Julián González Martínez; capitanes Angel González Castelaza, Carlos Aymerich Muñoz; Pedro Galligo, Juan Coll, José González Longoria; tenientes Pedro González Cantero, Benedicto Benito Pellicer. Rafael López Varela, idem del comandante de Artillería José M.ª Ourrubia, perteneciente a la 6.ª Región.—(Mencheta).

Fábrica de Anisados y Licores

Manuel Navarrete

Para bodas, bautizos, cumpleaños y santos, no dejéis de visitar esta Casa, donde encontrarán ANISADOS y LICORES finos y selectos a precios sumamente económicos.

Especialidad en anís y licor de LOS AMANTES.

Despacho al por mayor: Plaza de Domingo Gascón, núm. 13. Despacho al por menor: Calle de Joaquín Costa, núm. 51.—TERUEL.

Leed EL MAÑANA

REVISTA DE PRENSA

EL REGIONAL

Publica un artículo de Francisco Tafalla con datos históricos del castillo de Cetina, y entre otras cosas dice:

«Cetina, esa importante villa aragonesa de la antigua Comunidad de Calatayud, como otros pueblos, tiene un castillo, cuyo señorial aspecto invita a marchar hacia él, evocador y romántico. Pétreo gigante que vencido en la intimidad de los siglos, vela por el pueblo que descansa a sus pies.»

MONTEARAGÓN

Se ocupa de la enseñanza universitaria a cuyo plan—afirma—hay necesidad de modificar.

Consura la distribución actual del tiempo con relación al curso académico y dice que sería mejor hacer dos etapas de cinco meses cada una y dos meses (julio y agosto) de vacaciones.

«Así, pues, si empezamos el primero de septiembre sin más vacaciones que los días de precepto y fiestas impuestas por el patriotismo, pero en número indispensable y el menor posible, realizaríamos una labor que por lo constante sería útil en grado muy superior al actual curso académico.»

EL IMPARCIAL

Razona Emilio Vellando para demostrar que la Democracia no está en crisis, como muchos creen.

«Para que la Democracia esté en cri-

sis,—dice el Sr. Vellando—se precisa que la mayor parte de los ciudadanos estuviera conforme con renunciar a sus derechos de intervenir en su propio gobierno. Que unas minorías hagan esa renunciación no determina la crisis de la Democracia, sino lo sumo, puede producir un colapso circunstancial de la misma, se impongan, y ya conocemos de lo transitorio de esta subversión de poderes.»

Y como resumen de su trabajo afirma:

«No está en crisis la Democracia; lo están sus métodos; de ahí el laborioso parto actual de los pueblos que se afanan por hallar los que, respondiendo a sus características, a su psicología, a su tradición, sean capaces de reintegrarla plenamente, sin ficciones, sin falsedades, sin mendacidad oficial, en el gobierno de los Estados. Entre ellos está, por fortuna, España.»

EL DEBATE

Vuelve a insistir en la cuestión del fomento del turismo en el aspecto económico y en el político.

Cree que, bien encauzado, puede el turismo tener en España el mismo desarrollo que en Francia, Suiza e Italia, y que nada nos mostrará ante el extranjero sin «pandereta» ni negras leyendas, como la visita a nuestros lares de viajeros procedentes de las más apartadas regiones del globo.

No comparte por completo los optimismos que se han expuesto respecto de la afluencia de extranjeros a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y supone que los millones gastados en estas Exposiciones no van a encontrar compensación.

Para que el turismo arraigue—dice—no basta la ayuda de los organismos oficiales, sino que precisa atender a los servicios de transportes, hoteles, agencias de viajes, Sindicatos de iniciativas y cuantos organismos se relacionan con el turismo.

EL SOL

Dedica uno de sus editoriales al señor Cossío con motivo de su jubilación como catedrático y como director del Museo Pedagógico Nacional.

«Todos los españoles cultos—dice «El Sol»—atentos a la vida interior y espiritual de nuestra patria habrán recibido ahora esta noticia con cierta íntima emoción. Emoción delicada que muchos, seguramente, pensaron ya en expresar de algún modo, tributando al profesor querido, el primero de nuestros actuales educadores, público testimonio y sincero homenaje de admiración y gratitud.»

Dice que la recatada austeridad del señor Cossío y lo que de ingrato levan consigo una jubilación han podido ser los motivos que hayan impedido esta expresión de cariño y admiración.

Señala en la labor del señor Cossío dos aspectos: el de artista, que culminó en su magnífica obra sobre El Greco, y el de pedagogo que tuvo amplio desarrollo en las clases de este excepcional profesor.

El general Jordana trabaja

Tetuán, 25.—En la Dirección de colonización ha despedido hoy el general Gómez Jordana resolviendo importantes problemas.

Con objeto de visitar al Alto Comisario ha llegado su hermano el ingeniero director de las minas del Riff, don Alfonso Gómez Jordana.—(Mencheta).

La obra cumbre de la General Motors La sorpresa del automovilismo

LA MEJORA DE MAS INTERES HASTA HOY CONOCIDA

Después de grandes pruebas que garantizan un mayor resultado en la brillante historia del

APARECE HOY



CON SEIS CILINDROS

Al precio de un 4.

Ventas a plazos en 12, 18 y 24 meses

EL CAMION con sus SEIS CILINDROS es más potente, mayor robustez de chasis, mayor distancia entre ejes, permitiéndole con estas y otras nuevas e importantísimas mejoras transportar DOS TONELADAS con gran rapidez, seguridad y economía hasta por los caminos más penosos.

EL COCHE con sus SEIS CILINDROS resulta mucho más rápido, más seguridad en ruta, más potencia en el mismo número de caballos, mayor robustez en todas sus características, habiendo alcanzado verdadero éxito sus impecables y nuevas líneas, mejoras éstas que le colocan a la cabeza de los coches de verdadero lujo.

No deje usted de ver el nuevo tipo CHEVROLET, pues tengo la seguridad que ha de convencerle totalmente y sin demora alguna pasará V. a ser propietario de un CHEVROLET más potente, más económico y MEJOR que ningún otro coche o camión. Con el mayor gusto podrá mostrarle los nuevos modelos en los

Salones de Exposición de José María Morera

En Teruel

Plaza de Carlos Castel, 3

TELÉFONO:

OFICINAS Y EXPOSICIÓN, 111.

En Alcañiz

Calle Alejandro, núm. 4

TELÉFONO:

OFICINAS Y EXPOSICIÓN, 17.
TALLER TÉCNICO, 64

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL PLENO

Anoche, bajo la presidencia del alcalde accidental don Máximo Miguel, y con asistencia de los señores Garzarán, Rodríguez, Muñoz, Fullana, Martín, Delgado, Berzosa, Vicente, Badenes, Félix, Maicas, López, Utrillas, Rubio, Lario y Blasco celebró sesión extraordinaria el Pleno municipal para proceder a la elección de alcalde, cargo vacante por dimisión de don Andrés de Vargas-Machuca.

Abierta la sesión, y ocupado el salón por varias personas, fué leída y aprobada la convocatoria que había servido de citación.

Leído un oficio que con fecha 23 del actual envió este Gobierno civil a la Alcaldía, notificándole haber nombrado a don Julián Asensio concejal corporativo con carácter interino en representación de la Comunidad de Labradores, fueron nombrados los señores Utrillas y Blasco para conducir a don Julián Asensio al salón de sesiones, donde el Concejo lo recibe de pie.

El señor Miguel saluda al nuevo concejal y excita su celo a fin de que en beneficio de Teruel haga cuanto le sea posible.

El señor Asensio agradece la bienvenida que en nombre del Pleno le hace la presidencia y se pone a disposición de todos.

Visto el expediente de renuncia a la Alcaldía por el señor Vargas, la presidencia enaltece la figura del dimisionario alcalde y dice que, como dicho señor continuará ocupando el cargo de concejal, es de esperar seguirá prestando a todos su valiosa ayuda y enseñándoles cuanto aprendió en los dos años y medio que empuñó el bastón de mando, que es—dice—el mejor elogio que puede hacerse.

Aprobado el expediente, así como el que conste en el acta el sentimiento de la Corporación por el citado motivo, se suspendió la sesión, para que los señores concejales pudieran ponerse de acuerdo sobre la elección de alcalde.

Reanudada de nuevo, el señor Vargas ocupa un escaño edilicio y se procede a votación, resultando elegido alcalde don Eduardo Badenes del Sacramento por 12 votos contra seis papeletas en blanco.

Don Eduardo Badenes pasa al sillón presidencial y el señor Miguel le entrega la vara alcaidesca deseándole suerte y acierto en el desempeño de su nuevo cargo y ofreciéndole su incondicional apoyo.

El nuevo alcalde de Teruel dice que solamente va a pronunciar breves palabras ya que no es orador. Saluda a las autoridades y Prensa, a la Prensa buena y benévola—dice—que con sus nobles campañas han de guiarle en su cargo, para el que tan inmerecidamente ha sido elegido ya que—según él—es el último de todos. Se une a los elogios que el señor Miguel pronunció en honor del señor Vargas, cuyo cese en la Alcaldía siente por ser compañeros y viejos amigos. Elogia al señor Miguel por la labor desarrollada durante su permanencia acciden-

tal en la Alcaldía, y después de ofrecer pondrá todo su empeño en llevar a la práctica los numerosos e importantes problemas comenzados por su antecesor, terminó asegurando que la emoción le impedía ser más extenso, rogando a todos vean en él a un compañero que agradecerá cuantas observaciones le hagan en beneficio de los asuntos a resolver.

A continuación, el señor Vargas hizo uso de la palabra para justificar su presencia, motivada por cooperar al nombramiento del señor Badenes y por cuyo acierto felicita al Ayuntamiento. Lamenta grandemente que la situación pasada haya motivado el que el Ayuntamiento no haya celebrado las exequias correspondientes al segundo aniversario del fallecimiento del inolvidable bienhechor de Teruel don Carlos Castel y González (q. e. p. d.) y propone, y así se acuerda celebrar todos los años el 21 de febrero una misa por el alma de aquel hombre bueno que tan valiosas obras donó a nuestro pueblo, que fué el pueblo de sus amores.

Recordó también a Sor Francisca Garzarán, ilustre turolense de cuya muerte se cumple hoy el primer aniversario, y terminó rogando a sus compañeros acudan como particulares a dicho aniversario.

El señor Miguel hizo protestas de adhesión y cariño hacia el que fué buen amigo suyo señor Castel y confesó su involuntario olvido, asegurando que si alguien se lo hubiese recordado las exequias se habrían celebrado.

Y como ningún otro asunto debía tratarse, se levantó la sesión.

El Boletín eclesiástico de Madrid

Madrid, 25.—El «Boletín eclesiástico de Madrid», publica una carta del Rey don Alfonso dirigida a los prelados y obispos de toda España pidiendo que eleven al cielo sus precedes para interceder por el alma de su augusta madre. El obispo de Madrid a continuación publica otra carta diciendo que no era necesario ese ruego toda vez que el clero español siente como propias las alegrías y tristezas de la familia real española.—(Mencheta).

Desgracia en el Metro

Madrid, 25.—En una de las estaciones del «metro» el joven Fernando de Valdivia se arrojó a la vía al paso de un tren quedando destrozado. Se ignoran las causas.—(Mencheta).

Mítin de higiene Social

Madrid, 25.—En el teatro El dorado se celebró un mítin de higiene social combatiéndose por los oradores las costumbres actuales.—(Mencheta).

ECOS TAURINOS

¡Ya tenemos toros!
Al fin, nuestros augurios se han cumplido, y nuestro empresario don Celestino Martín merece un aplauso unánime—que no le regateamos—por su actividad y, más que por nada, por el rasgo valeroso que supone el exponer en Teruel unos miles de pesetas.

Hoy, por remoras de tiempo y espacio, solamente diremos «que si la autoridad lo permite tendremos toros en nuestra digna capital para las fiestas de mayo». Estas frases, son del *maño* don Celestino, que ha comprado una corrida de toros de la acreditada ganadería de don Antonio Fuentes, de Sevilla, para que en nuestra feria de mayo los pasaporten nuestro paisano el pundonoroso Nicanor Villalta y dos más que, aunque todavía no están designados, serán diestros de los de más novedad.

¡Bien por don Celestino!

Una comisión de subalternos está recogiendo firmas para elevar un escrito al Ministerio de la Gobernación en súplica de que por la Asociación de Matadores de Toros y Novillos sean inmediatamente levantados los vetos a cuantas Plazas de Toros en la actualidad lo tienen, pues a la vez que por tales vetos se perjudica los intereses de un buen crecido número de familias, son igualmente, perjudicados los intereses del Estado.

Creemos muy razonable esta petición, pues, en las Plazas donde por acuerdo de la expresada sociedad no se pueden celebrar espectáculos, el Estado deja de percibir el ingreso por impuestos de los mismos.

¡Y la afición lo pierde!

Que sí, que no; que no, que sí: ¿en qué quedamos?

Esta especie de pregunta pentagramista se refiere al contrato de Márquez con la empresa madrileña.

Unos diarios dieron la noticia de que el torero del rubio y ondulado cabello había firmado su reaparición en la catedral taurómaca, y hoy, otros periódicos, aseguran que el diestro millonario seguirá distanciado del primer circo de España.

En verdad también que la empresa apoderada por Velasco está fuerte en las contratas, ya que además de no satisfacer sueldo mayor a 10.000 pesetas exige a los diestros la condición de que no han de torear en la plaza de Tetuán...

En fin, ¿toreará Márquez?

Aseguran que Cayetano Ordóñez, que es de Ronda y se apoda Niño de la Palma, ha firmado a la empresa valenciana cuatro corridas a seis mil pesetas, dos mil menos a como las toreó en la pasada temporada.

¡Hay que firmar contratas!

«¡Caballos, caballos!»...

No es que pidamos piqueros para esta sección, no; es, sencillamente, que vamos a tratar de rejoneadores.

Don Antonio Cañero, que en

PROGRAMA DE RADIO

Barcelona, 350'5 metros

MARTES, 26 DE FEBRERO

11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico-radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13'30: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Trio Iberia interpretará: «La Dolores», pasacalle (T. Bretón); «Titina», fox (Daniderff); «To my Queen» vals (C. Worsley); «Mignon», selección (A. Thomas-Alder); «Rondó alla Turca» (Mozart); «Bandoneon arrabalero», tango (Bachicha); «Desfile de mantones», pasodoble (F. Roca Travería); alternando con discos.

14.45: Cierre de la estación.

17.30: Apertura de la estación. El sexteto Radio interpretará: «Las carifonosas», charleston (F. Alonso); «A orillas del Nilo», habanera (A. Cotó); «Une nuit a Montmartre», java (M. Gody).

18.00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

SESIÓN FEMENINA

18.10: Charlas para la mujer, por el «Duendecillo de las Ramblas», transcritas por la escritora María del Patrocinio Alba.

18.30: el sexteto Radio interpretará: «Curro Puya», pasodoble (J. Forroll), «Los Diamantes de la Corona», selección (F. A. Barbieri-J. Moreno); «Martierra», jota pueblerina (J. Guerrero); «Larghetto del cuarteto número 3 en MI bemol» W. A. Mozart).

16.00: Cierre de la estación, 20.30: Apertura de la estación. Curso de inglés (clase elemental) por las escuelas Massé, a cargo de la profesora inglesa miss Kinder.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

21.05: Cotizaciones de monedas y valores. Ultimas noticias. Cierre del Bolsín de la tarde.

21.10: La orquesta de la estación in-

Méjico no interesa porque al herir no se estrecha, toreará el 17 de agosto en Badajoz.

Y don Alfonso Reyes, que este año imitará a Cañero en eso de echar pié a tierra cuando el toro no muera de los rejones, tiene firmadas cuatro corridas en Vista Alegre y una en Castellón.

Nunca nos gustó el caballo.

Don Francisco Fiñana, representante de la empresa de Castellón, fué quien escogió en la Dehesa Monteviejo, término de Moraleja, los seis toros de Albaserrada que el próximo domingo lidiarán en dicha ciudad de Castellón Márquez, Marcial Lalanda y Posada.

A ver cómo salen.

Don José Barrera, apoderado y tío de Vicente, se ha encargado de apoderar al novillero portuense Niño del Matadero, quien invitado por los señores de Miura se ha entrenado con plausible éxito en el cortijo «Cuarto».

Buen apoderado tienes, Niño. ZOQUETILLO.

terpretará: «La flauta mágica». obra de W. A. Mozart).

DUOS DE ZARZUELA

21.15: La tiple Julieta Ferré y el tenor Juan Barrabés interpretarán: «La Dogaresa» (Millán); «Doña Francisquita» (Vives); «La Alegría de la Huerta» (Chueca); «Cançó d'amor i de guerra» (Martínez Vallis).

21.45: Sesión poética en honor del notable poeta Eugenio Molina de la Torre. Recitación de sus mejores poesías por el primer actor Víctor Blanes.

CONCIERTO DE PIANO

22.00: Recital de piano por la concertista Emilia Miret. «Sonata appassionata» (L. van Beethoven); a) Allegro assai; b) Andante con moto; c) Allegro ma non troppo; «Gigue en RE» (Searlatti).

22.30: El tenor Eusebio Carasusán interpretará: «La campana de mi aldea», balada (J. R. Gomis); «Cosi fan tutti», aria (W. A. Mozart); «Il mio ben quando verrà», aria (Paisiello); «Mefistófeles», prólogo (A. Boito).

23.00: Cierre de la estación.

Madrid 426'7 metros

MARTES 26 DE FEBRERO

11.45: Emisión de mediodía. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.—12: Campanadas de Gobernación. Noticias: Crónica-resumen de la Prensa de la mañana. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.—14: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto por la orquesta de la estación: «Trienero», pasodoble (Alvarez Cantos); «Luz de Bengala», duo del «¡Ay! ¡ay! ¡ay!» (Guerrero); «Ballgefluster», vals (Meyer); (Hollo) (Morena). Boletín meteorológico: información teatral; Bolsa de trabajo. La orquesta: «Petita suite» (Debussy); a) En barca; b) Cortejo; c) Minuetto; d) Ballet. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. La orquesta: «En las estepas del Asia central» (Borodín); «Preludio y danza española» (M. Burgués).

Carbón mineral de Aliaga

COTO DEL SALOBRAL CARBÓN SUPERIOR

Minas de D. Pedro Feced Sin competencia, por sus excelentes cualidades para estufas y cocinas económicas. Precio de la tonelada en bocamina 36 PESETAS

Más sufragios por la Reina Cristina

Madrid, 25.—En el templo nacional de Santa Teresa de Jesús, en la plaza de España, se celebrarán el martes sufragios por el alma de la Reina Cristina.

La colonia francesa de Madrid acordó celebrar en la iglesia de San Luis de los Franceses, funerales por la madre del Rey don Alfoso. Los presidirá el embajador de Francia.—(Mencheta).

La condesa de San Luis ha fallecido

Madrid, 25.—Ha fallecido la viuda del conde San Luis. Con tal motivo se reciben muchos testimonios de pésame.

INFORMACIÓN POLITICA

“No son muchos 7 años de dictadura; Costa pedía 10 de Gobierno ininterrumpido, y los intelectuales le aplaudían”

El tema político sigue sobre el tapete de la Prensa.--No es mucho esperar dos años más.--«El Sol» insiste en que lo primero es tener libertad.--Nota oficiosa.--Otras informaciones.

EL TEMA POLITICO

Madrid, 25.—Sigue la prensa ocupándose del tema político. A B C en su editorial de hoy dice que la política que preconiza interesa igualmente a todos los idearios y a todas las aspiraciones y de hecho a los colegas que a título de izquierdistas se excluyen de nuestra campaña o la recusan favoreciendo la situación que se dicen adversarios como si obraran a lo Maquiavelo, esperando algún fruto del mal, pues mal juzgan la política imperante. Nosotros vemos una gran conveniencia de la Monarquía en soluciones recomendadas y quizá algunos, contradictores ven lo mismo que luego rechazan.

«El Sol» dice que no se explica cómo A B C muestra su actitud que por otra parte es bien clara. Coincidimos todos los colegas en que es necesario para España que se organice su vida civil e indudablemente es necesario para los ciudadanos que comulguen en un ideal común organizarse, llámense partidos o no, y es evidente ahora que no puede hacerse esto, porque no existe libertad de expresión. Por ello comenzamos por pedir ésta para la primera propaganda de ideales, aunque sólo fuera limitándola al campo doctrinal. Si nos concedieran esto no seríamos abstencionistas.

«El Liberal» dice: que bastaría que fuera efectiva la beligerancia en la oposición para que surgiese una intensa campaña de propaganda que pusiera frente al lema: «Dios—Patria—Monarquía» el de «Federalismo, Laicismo, República». Ningun momento tuvo tanto ambiente como el de actualidad.

«El Debate» dice que va tomando cuerpo en la opinión la necesidad de formar partidos de orden, pero importa advertir que no se trata de un consentimiento de una realización inmediata ni de reproducir nada de lo que en septiembre de 1923 pasó definitivamente a la historia. Reitera que desearía una mayor libertad de propaganda, aunque asegura que la situación no es tan severa como dicen, y reconoce que en una u otra forma habrá siempre partidos. Está de acuerdo con «La Nación», y debe intensificarse la organización profesional y perfeccionar el sistema paritario. En el orden social somos pesimistas por apatía y desorientación que contrasta con la actividad socialista en el orden político.

NOTA OFICIOSA

LA DIMISIÓN DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

«En el despacho de hoy ha sometido el jefe del Gobierno a la firma de su majestad la dimisión del gobernador de Sevilla don José Cruz Conde.

La causa de ella ha sido la des-

aprobación de su conducta por parte del Gobierno en relación a haber dado el gobernador por sí mismo o sus delegados órdenes de retirada de un servicio de guardia civil que el gobernador militar, en funciones delegadas del capitán general había creído conveniente establecer.

Sin entrar para nada en el fondo de la cuestión que podría ser objeto de aclaración administrativa, el procedimiento lo ha juzgado el Gobierno desacertado e inadmisibles, y sobre él ha hecho recaer, sin pérdida de momento, su resolución.

El caso es sensible porque el señor Cruz Conde venía prestando en Sevilla, como gobernador civil, servicios muy estimables, y de esperar es que los siga prestando como director de la Exposición iberoamericana; pero el Gobierno está obligado a cumplir siempre sus deberes y a dar la razón en cada caso a quien la tiene.

Si en esto no se hubiera producido más que la diferencia de criterio o interpretación, sin que una autoridad revocara órdenes de otra, ambas en sus puestos hubieran esperado la resolución superior. Pero la lamentable circunstancia apuntada ha hecho precisa más resolutiva determinación».

DESPACHO DEL REY

Madrid, 25.—Su Majestad el rey don Alfonso despachó con los señores marqués de Estella, ministro de Justicia e Instrucción pública.

Se acordó celebrar mañana Consejo de ministros.

Entre los decretos despachados figura uno admitiendo la dimisión del gobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde.

LA JORNADA DEL MARQUÉS DE ESTELLA

Madrid, 25.—El señor marqués de Estella tuvo algunas audiencias y después paseó por el Pardo y Rosales. Dijo que «La Nación» publicará mañana el último artículo sobre la situación política. Estuvo almorzando en casa de doña María Sista, organizándose algunos festejos por la feliz llegada de Estados Unidos de don Miguel hijo del Presidente del Consejo.—(Mencheta).

EXPOSICIÓN EN JEREZ

Madrid, 25.—El general Primo de Rivera recibió a unos comisionados de Jerez de la Frontera que fueron a proponerle la celebración de una feria de ganado equino a la vez que se celebra la Exposición de Sevilla.—(Mencheta)

SOBRE EL MISMO TEMA OTRO ARTÍCULO DE «LA NACION»

Madrid, 25.—El órgano oficio-

so del Gobierno publica otro editorial sobre la discutida cuestión de la Prensa de estos días acerca de la política del porvenir.

Hace el colega nuevas consideraciones para reforzar sus puntos de vista, y aludiendo a quien directa o indirectamente contribuyen a crear un estado de zozobra en la nación, dice que el progreso, reputación y tranquilidad de España no pueden estar a merced de esos tales.

Se insiste—añade—en la necesidad de los partidos, sin pensar en que pedir la vuelta de los partidos sería pedir la vuelta del caciquismo.

En la misma «Unión Patriótica» ha habido ciertos brotes, que han dado lugar a una investigación en determinados pueblos.

Al elector hay que darle representantes parlamentarios sin ficciones ni coacciones de ninguna clase.

En lo sucesivo, la elección se ganará por la labor personal del candidato, su gestión en el Ayuntamiento o la Diputación, mediante conferencias, etc.

Los descontentos y los impacientes que no ven con buenos ojos la prolongación de este Gobierno, dicen que son mucho siete años de estar en el poder.

Joaquín Costa pedía diez años de gobierno sin interrupción, y los intelectuales de aquella época le aplaudían.

No es mucho esperar dos años para llegar ya al que será punto de partida de la nueva España.

Refiriéndose a cómo en el Extranjero se nos juzga, lamenta que la prensa extranjera haya tergiversado el alcance y transcendencia de los últimos sucesos; pero no hay nada que temer, ya que los gobiernos respectivos saben a qué atenerse.

Al pueblo español es ya difícil sorprender con los conflictos artificiales

El Gobierno—dice «La Nación»—sabe que hay lenguas viperinas que procuran sin descanso deshonrar la obra emprendida, pero las deprecia.—(Mencheta).

DE LA ARGENTINA PIDEN UNA RELIQUIA

Madrid, 25.—El embajador de España en Buenos Aires señor Maeztu ha dirigido al rey don Alfonso al Ayuntamiento y al obispo de Madrid la petición que dirigen las fuerzas vivas de la República Argentina a fin de que les envíen una reliquia de San Isidro para la capilla que dicho santo tiene en Santo Domingo. Será ofrendada por el rey y se acercará a la urna de San Isidro la ofrenda que se les enviará.—(Mencheta).

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

IV Congreso de la Federación Nacional de Camareros de España

Madrid, 25.—Esta mañana se ha celebrado en la Casa del Pueblo sesesión del IV Congreso de la Federación de camareros. Después de amplia discusión acordaron ratificar que la residencia del comité quede en Madrid.

También encargaron a este comité el estudio del subsidio de paro forzoso.

Recomendar a la Asociación Internacional que organice centrales oficiales en todas las naciones y que pidan estas a sus respectivos gobiernos la libre ocupación de los elementos que a ellas pertenezcan.

Se dió cuenta de las gestiones que vienen haciéndose para conseguir la unificación de todos los camareros de España, siendo muy optimistas las noticias que de ello se dieron.

Se aprobó la podencia del comité paritario y de organización corporativa general, de la cual se extraerán acuerdos para traducirlos en reclamaciones que serán elevadas al Gobierno.

Seguidamente fué elegido el Comité Nacional, que quedó formado por los señores siguientes:

Presidente, Alfonso Gracia; tesorero, Vicente López; secretario, Fermín Olivares; vocales, Miguel Codina, Francisco Boira, Mariano Muñoz y Julio Cano.

Por la noche se celebró la sesión de clausura.

Al mediodía invitados por la casa Domecq, asistieron todos los delegados a un banquete que se celebró en la Casa del Pueblo, ocupando la presidencia el delegado del gremio internacional el camarero belga Alex Etienne, el presidente de la Federación Alfonso Gracia y el presidente de la sección de Madrid.

Los delegados que han asistido a la Asamblea pasan de un centenar. También asistió, ocupando la Presidencia, el escritor Alberto Insua. Este, a requerimiento del presidente, saludó en francés al delegado belga, en nombre de todos los camareros españoles, rogándole llevara a su país el saludo de todos los camaradas españoles y expresándole el deseo que éstos sienten de trabajar por la unión internacional.

Alex Etienne contestó diciendo que, tanto a la Internacional como a su país, manifestará que en España ha encontrado más que camaradas, hermanos y que a pesar de que España no interviniera en la contienda europea, saben los belgas que en este país existía una gran corriente de simpatía hacia los aliados. Después hablaron otros delegados, que unánimemente mostraron grandes deseos de la unión de

camareros y cocineros sea un hecho en breve.

SE REPITE LA GRACIA

Madrid, 25.—No hace mucho, como se recordará, una buena mañana apareció la «popular» estatua de «la Cibeles» envuelta en una flamante capa, causando la hilaridad de los madrileños... y madrileñas que contemplaron a la encapada.

La gracia se ha repetido con otra modalidad, pero ya no ha hecho gracia.

Ahora ha sido la estatua de Neptuno, que amaneció con un mantón de Manila terciado, y un ramo de flores en la mano.—(Mencheta).

LA MADRE DEL CARDENAL PRIMADO, CONDE-CORADA

Madrid, 25.—El 24 del próximo mes de marzo el ministro de Instrucción y Culto señor Callejo impondrá la gran Cruz de Alfonso XII a la madre del Doctor Segura, cardenal primado de España.—(Mencheta).

ACCIDENTE DE AVIACIÓN

Madrid, 25.—En el campo de aviación de Getafe cayó a tierra un aparato tripulado por el profesor señor Navarro, al que acompañaba un alumno.

El señor Navarro resultó ileso, no así su alumno que quedó gravemente herido.

Del aeródromo se prestó inmediato auxilio a los aviadores.—(Mencheta).

UNA QUERRELLA DE CAMBÓ

Madrid, 25.—El ex ministro don Francisco Cambó ha presentado una querrela contra un periódico financiero de esta corte por la publicación de un artículo donde se vierten conceptos que el querrellante considera injuriosos para su persona.—(Mencheta).

EL BANDERILLERO BONIFA

Madrid, 25.—Los médicos que asisten al popular banderillero Bonifa han declarado la gravedad del enfermo.—(Mencheta).

DEL EXTRANJERO

NUEVO CONCIERTO VATICANO-BÚLGARO

Sofía, 25.—Se está ultimando un concierto con el Vaticano que se firmará por parte de Bulgaria si Su Santidad no se opone al matrimonio de la princesa Giowa con el rey Boris.—(Mencheta).

Zaragoza

(De nuestro servicio especial).

Mensaje de la ciudad al Papa. Legionario muerto por un tren.

25, 10 noche

DESTROZADO POR UN TREN

En la vía férrea de Barcelona, término de Villanueva del Gállego, fué arrollado y destrozado por un tren Lorenzo Sánchez Aguado, licenciado del cuerpo de Legionarios.

Se supone que este individuo viajaba de «pilla» en un tren de mercancías, cayendo a la vía y siendo cogido por el convoy.

Intervino el Juzgado.

INVITACIÓN AL AL-CALDE

El señor Allué Salvador ha sido invitado por el alcalde de Barcelona barón de Viver, para que asista al Congreso internacional de ciudades que se celebrará en aquella capital del 18 al 21 de marzo próximo.

SE FESTEJÓ LA SOLUCIÓN DE LA «CUESTIÓN ROMANA»

Ayer se celebraron con gran esplendor los actos organizados para festejar el feliz acuerdo en-

tre la Santa Sede y el reino de Italia.

Por la mañana se reunieron en el Teatro Principal las numerosas comisiones y representaciones, presididas por las autoridades, que en manifestación fueron al Palacio Arzobispal para hacer entrega al prelado del mensaje que la ciudad envía a Su Santidad el Papa.

En la manifestación que abrió paso la guardia municipal de Caballería y la Banda provincial, figuraban todas las banderas de las asociaciones católicas de Zaragoza.

Después de la entrega del documento al señor arzobispo, quien lo recibió con grandes muestras de júbilo, los manifestantes por la tarde se reunieron en el templo del Pilar donde se cantó una salve y un Te-deum solemnes, en acción de gracias.

Ocupó la sagrada cátedra don Vicente Cardenal, dignidad de la Metropolitana, quien pronunció un hermoso sermón.

Estos actos han sido una brillante prueba de adhesión a la Iglesia.

En Toledo se crea el «Museo del Ejército»

ESTARÁ PRESIDIDO POR EL REY Y UN PATRONATO.—EL ESTADO DARÁ UNA SUBVENCIÓN

Madrid, 25.—La «Gaceta» de ayer, publica un decreto creando en el Alcázar de Toledo el «Museo del Ejército».

En su exposición dice el decreto que la creación de este Museo obedece al deseo de evitar la dispersión de los trofeos de nuestras glorias militares.

Estará formado por dos secciones: una destinada a la exposición de cuanto sea recuerdos o testimonio de hechos gloriosos y hazañas de nuestro Ejército; otra a la exposición de uniformes, armas, planos, etc.

Esta institución estará regida por un Patronato y un director. El primero funcionará bajo la presidencia de honor de Su Majestad el Rey, integrándolo los capitanes generales del Ejército como vicepresidentes, siendo vocales el Vicario general castrense, el capitán general de la primera región, el comandante general de Inválidos, los directores generales y los jefes de sección del Ministerio.

El Gobierno podrá disponer que sean miembros de honor las personalidades civiles y militares que juzgue conveniente.

La dirección será ejercida por un brigadier divisionario, el cual podrá auxiliarse cuando sea necesario de un subdirector que tendrá la categoría de coronel. Además del personal necesario, formado de jefes y oficiales.

El personal subalterno estará formado por individuos que pertenezcan al Cuerpo de Inválidos. Cierta número de plazas se adjudicarán a clases e individuos de tropa licenciados, mayores de 40 años que posean la laureada de San Fernando.

Los recursos del Museo provendrán de una asignación que fijará el Estado, subvenciones.—(Mencheta).

Fallecimientos

Madrid, 25.—El coronel de Santidad don Bernardino Herráez destinado en Burgos, que se encontraba actualmente en Madrid, se suicidó arrojándose por la escalera de la casa.

—En el Hospital del Rey ha fallecido don Eduardo Torralba Beci. Su muerte ha sido muy sentida.

—Los reyes han enviado el pésame a los familiares de la señora condesa de San Luis.—(Mencheta).

Fiestas de la preconización de un obispo

Zamora, 25.—Se han celebrado las fiestas, como ya adelantamos, de la preconización del obispo señor Arce.—(Mencheta).

VALENCIA

(De nuestro redactor corresponsal)

Llegada de un destroyer.—Festival taurino.—Obrero cogido entre los topes de un tren.

25, 11 noche.

EDIFICACIÓN DE ESCUELAS

El gobernador civil señor Hernández Malillos ha comunicado a los periodistas al ser visitado por estos en la mañana de hoy que en sus deseos de que se construyan edificios-escuelas con la mayor rapidez posible y la reparación de otros ha citado a reunión a la Junta de Construcciones escolares para adoptar acuerdos sobre estos asuntos.

El señor gobernador manifestó también a los *reporters* que ayer comió con don José y don Mariano Benlliure y otros artistas, dedicando la sobremesa a hablar de arte y de cosas interesantes de Valencia.

LLEGADA DE UN DESTROYER

Arribó a este puerto el destroyer «Sánchez Barcaiztegui», procedente de Cartagena, con objeto de ser reparado en los talleres de la Unión Naval de Levante.

Este destroyer es cabeza de flotilla y una de las mejores unidades de tipo moderno de nuestra Marina de Guerra.

El comandante de Marina de Valencia fué a bordo a visitar al capitán de dicho barco, devolviéndole el capitán la visita poco después.

No se sabe el tiempo que permanecerá en Valencia el mencionado destroyer, pues ello depende de las reparaciones que han de hacerse a bordo.

NOVILLADA

Ayer se celebró en la Plaza de Toros una novillada a beneficio del «Club Félix Rodríguez».

Este matador y Manolo Martínez lidiaron y despacharon dos utreros, secundados por cuatro principiantes.

Félix Rodríguez y Manolo Martínez después de realizar unas adornadas y ceñidas faenas de muleta dieron muerte a los novillitos de sendas estocadas.

Los principiantes agradaron.

El público salió satisfecho del festival taurino.

ROBO

Ayer a una familia que vive en el número 61 de la calle de Burjasot durante su ausencia le quitaron ropas y alhajas por valor de 1.500 pesetas y 400 pesetas más en billetes y plata que guardaba en una caja.

Se ignora quién o quiénes son los ladrones.

COGIDO ENTRE LOS TOPES DE DOS VAGONES

A mediodía de hoy un tren de mercancías, en los muelles de pequeña velocidad de la estación del Norte, fué cogido entre los topes de dos vagones un mozo de aquella Compañía ferroviaria lia-

mado Blas Boscá, resultando con una herida contusa en el parietal izquierdo y con probable fractura de la base del cráneo, de pronóstico gravísimo.

Por sus compañeros de trabajo fué auxiliado y conducido a la Clínica de urgencia y más tarde al Hospital Provincial.

Deportes

FUT-BOL

El resultado de los partidos de el domingo último, fué el siguiente:

Madrid. El Real Madrid venció al Athletic, por 2 a 1.

A pesar de su triunfo, el Real Madrid jugó medianamente.

El Racing venció al Celta de Vigo también por 2 a 1.

Bilbao. Real de Irún y el Arenas, empatados a uno.

San Sebastián. Real Sociedad, 3 tantos; el Barcelona, 0.

Barcelona. El Deportivo español, 3; el Europa, 1.

Oviedo. En la carrera pedestre del 16 campeonato, se inscribieron 71 corredores, llegando a la meta en primer lugar el vizcaíno Oyarbide; en segundo, Egaña, y en tercero, Campos.—(Mencheta).

Barco embarrancado

Cádiz, 25.—Embarrancó el vapor Atlante que se dirigía a Menorca.—(Mencheta).

BARCELONA

(De nuestro redactor-corresponsal) 25-11-30 noche.

(EN SÍNTESIS).

En el expreso de Francia llegaron 36 alumnos normalistas argentinos. De ellos, 29 señoritas. Los recibieron representaciones de autoridades y elementos normalistas y de la Universidad.

En la plaza Monumental se celebró el domingo la novillada anunciada.

Un peón recibió un varetazo en una pantorrilla.

Pronóstico reservado.

En la misma novillada un empleado llamado Juan Vigols fué alcanzado por el novillo al saltar el callejón fracturándole una pierna.

El 15 de marzo se inaugurará en la Casa Valencia la exposición de pintura y escultura entre artistas de la Sociedad. Se han recibido numerosos trabajos para su colocación.

Ha sido elegido presidente de la Asociación de la Prensa el periodista Rovira.

La Comisión del Aeropuerto acordó anular el concurso de terrenos donde había de instalarse

Notas de Sociedad

Anoche marchó a Madrid, acompañado de su bella hija Ana María que se halla indispueta a consecuencia de un pequeño accidente, el delegado de Hacienda de esta provincia, don Francisco de Asís Delgado, quien con motivo de padecer una afección a la vista va a la Corte a someterse a tratamiento médico.

Que ambos enfermos se restablezcan de sus respectivas dolencias son nuestros deseos.

Con estos señores marchó a Madrid la bella señorita turolense Asunción Carreras.

—Regresó a Zaragoza, acompañado de su hija María Estrella, el presidente de aquella Audiencia provincial, don Cecilio García Morales.

—Marchó a Miravete de la Sierra nuestro colaborador, don Joaquín Caveró.

—De Alcañiz ha regresado el inspector de Abastos, comandante don Evaristo Savat.

—Saludamos al contratista de carreteras, don José Medá.

—Ha sido destinado a esta Zona el capitán don José de Diego, disponible en la 1.ª Región, que viene en sustitución del comante don José de Querol.

—Regresó a Villafranca nuestro colaborador don Justo Morana, profesor veterinario de aquella localidad.

—Pasaron el día de ayer en Teruel, don Modesto Lerín, alcalde de Híjar; don Francisco Narbona, secretario de *idem* y don Manuel Narbona, industrial de la misma localidad.

—Han salido para Villafranca ei-

médico don Francisco Yáñez y e propietario don Manuel Moreno.

—En Arenys de Mar, falleció la señora madre del dueño del Hotel España de esta capital, don Juan Calopa.

—Con dirección a su pueblo, Gea de Albarracín, pasó por Teruel, el R. P. Basilio de Gea, superior del Convento de capuchinos de Híjar.

—Ayer se celebraron los actos de funeral y conducción del cadáver de doña Carmen Maicas Muños, viuda de don Francisco Pérez.

Los mencionados actos vieron-se sumamente concurridos por tratarse la finada de una turolense de familia relacionada grandemente en esta población.

A sus hijos y demás familia damos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Estado del oficial Morató

Madrid, 25.—El oficial señor García Morató que como días pasados dimos cuenta, sufrió un accidente de aviación, se le va a realizar una operación quirúrgica en una pierna.—(Mencheta).

Pesquero hundido

Málaga, 25.—En la playa llamada rincón Victoria, al regresar de sus faenas de pesca el vaporcillo Santa María, tropezó con un escollo, hundiéndose.

A pesar de los grandes esfuerzos hechos por salvarlos, perecieron en el naufragio dos pescadores.—(Mencheta).

Instrucción pública

ESCUELAS VACANTES

Se han anunciado las siguientes para maestras.

OVIEDO.—Agüeras, 435 h.; Ayuntamiento de Quirós; unitaria. Candanal, 747 h.; Ayuntamiento de Villaviciosa; unitaria. Taladrid, 110 h.; Ayuntamiento de Ibias; mixta. Nembra, 870 h.; Ayuntamiento de Aller; mixta. Brañalonga, 174 h.; Ayuntamiento de Tineo; mixta, Villacondide. 759 h.; Ayuntamiento de Coaña; unitaria. Miravalles, 766 habitantes; Villaviciosa; unitaria. Villanueva, (la «Gaceta no indica censo»), Ayuntamiento de Teverga; unitaria. San Emiliano, 469 habitantes; Ayuntamiento de Allande; mixta. Santa María de Piedra-nuelle, 426 habitantes; Ayuntamiento de Oviedo; unitaria. Pumarín, 903 habitantes; Ayuntamiento de Gijón; unitaria. Tineo, 1,841 habitante; (la «Gaceta» no indica cargo). Caserías, 113 habitantes; Ayuntamiento de Amieva; mixta («Gaceta» 43 de 12 febrero)

BALEARES.—Palma, 44,464 habitantes; Ayuntamiento de Palma; unitaria número 2.

LEÓN.—Valdepiélagos, 149 habitantes; mixta.

MURCIA.—Benieján, 7,414 habitantes, unitaria número 2. Churra, 2,431 habitantes; Ayuntamiento de Murcia; unitaria número 3. El Llano, 395 habitantes; Ayuntamiento de Molina de Segura; unitaria.

ORENSE.—Trasportela, 339 habitantes; Ayuntamiento de Gome-sende; mixta. Jaras, 642 habitantes; Ayuntamiento de La Vega, unitaria. San Facundo, 321 habitantes; Ayuntamiento de Cea mixta. Castromil, 193 habitantes; Ayuntamiento de Mezquita; mixta. («Gaceta» 44 de 13 de febrero).

CRONICA LOCAL

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteayer, 12'7 grados.

Mínima de ayer, +1.
Viento reinante, Sur.

Recorrido del viento, 9 kilómetros.

Presión atmosférica, 674'6.
Lluvia, inapreciable.

Tarde desapacible fué la del domingo por el viento y lluvia que reinó.

El público, imposibilitado para dar un paseo, ocupó los cafés, bailes y cines.

En el Teatro Marín se proyectó la tercera jornada del emocionante film «El Juramento», película de las pocas que mantienen durante su largo metraje el interés del espectador. La Orquestal, como siempre, trabajadora y largamente aplaudida.

Y en Parisiana... ¿qué echaron en este Salón? Ah, ya lo recordamos: «El Gorila». Arévalo, bien.

SE NECESITA ama de cría. Razón en esta Administración.

En la calle de la Democracia se está procediendo al arreglo de los baches habidos en su pavimentación.

Sabemos que el ayer alcalde accidental, don Máximo Miguel, dió las órdenes oportunas para que el reloj de la ciudad marche de acuerdo con el de la estación. Muchas gracias.

Combinación de la magistratura

Madrid, 25.—En la firma habida figura una extensa combinación de la magistratura.—(Mencheta).

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 15 pesetas al vecino de Castelserás Francisco Alvarez Franc, por blasfemar en la vía pública.

Por este Gobierno se autoriza a don Juan Auieto, vecino de Oliete, para recibir un envío de cartuchería.

Para celebrar una reunión en esta ciudad, con objeto de crear una Sociedad de oficios varios, ha sido autorizado el vecino de Teruel, don Pedro Civera.

La «Gaceta» publica una relación de los solicitantes admitidos en la oposición convocada para ingreso en la segunda categoría del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

También publica una disposición dando un plazo de quince días para que completen su documentación los que aspiren a tomar parte en la oposición para ingreso en dicho Cuerpo.

El alcalde de Montalbán comunica a este Gobierno civil, que el vecino de dicha localidad, José Mallén, recogió en el campo una yegua joven, ignorando quien es su dueño.

El señor Gobernador civil se ha servido disponer que, el pago de la finca urbana número 1, en discordia que es necesario ocupar con motivo de la construcción de la Travesía de Valdealgofra a Beceite, se verifique el día 9 del mes de marzo próximo, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de la citada villa.

Ha sido autorizada la Comunidad de regantes de Caminreal, para celebrar junta general el 1.º de marzo próximo.

EDICTO

Don Inocencio Guardo Fernández, Juez de primera instancia de Teruel y su partido.

Por el presente edicto hace saber: Que en los días ocho y nueve de marzo venidero, y hora de las once, en el local donde se halla instalado este Juzgado, calle de los Amantes, edificio de la Casa Consistorial, tendrá lugar el pago del cinco por ciento de dividendo de sus créditos a los acreedores de la quiebra de la Sociedad Mercantil regular colectiva «Hijos de B. Sanz».

Y cita a los aludidos interesados, con objeto de que puedan concurrir por sí, o mediante sus apoderados o representantes, a la manera como lo realizaron en los autos de referencia, al efecto de percibir lo que respectivamente les corresponda.

Dado en Teruel a 23 de Febrero de 1929.—Inocencio Guardo.—Anto mi (Licenciado) Migual Alvarez.

HACIENDA

Con fecha de ayer cesó en su cargo de auxiliar de 1.ª clase en esta Delegación de Hacienda, por traslado a la de Zaragoza, la señora María Estrella García Saravia.

INSPECCIÓN DE VIGILANCIA

En esta Inspección ha comparecido Manuel Torres Martín, de 45 años de edad, casado, vecino de Teruel, denunciando a Jesús Esteban Torres, soltero, de 24 años, albañil por promover un escándalo en un baile y darle un golpe al denunciante.

La denuncia ha sido puesta en el Juzgado.

Notas militares

El «Diario oficial» del ministerio del Ejército publica una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales del arma de infantería correspondiendo por lo que respecta a esta Zona, destino a la misma del capitán don José de Diego Díez, de disponible voluntario en la primera región.

Cuota militar.—Circular Excelentísimo señor. Vista la consulta formulada por el capitán general de la sexta región sobre interpretación de la real orden circular de 5 de Enero de 1927 (C. L. número 3), como consecuencia de haber recurrido en alzada a su autoridad el recluta presbítero don Zacarías Gama Martínez, solicitando dejase sin efecto el acuerdo del gobernador militar de Palencia, negándole los beneficios de reducción de cuota, fundándose en que al ingresar en caja no era funcionario público; teniendo en cuenta que a los efectos de concesión de los citados beneficios a los reclutas presbíteros, es indispensable que los interesados reúnan todas condiciones fijadas por la real orden Circular de 5 de enero de 1927 (C. L. número 3) en relación con la de 3 de agosto de 1925 (C. L. número 248) y considerando que el acuerdo del gobernador militar de Palencia se ajusta a los preceptos reglamentarios, sin que por otra parte proceda modificar lo legislado ni establecer un régimen de excepción para los reclutas presbíteros por la circunstancia de que no puedan ordenarse ni desempear por tanto cargos de sagrado ministerio antes de su ingreso en Caja, el Rey (que Dios guarde) se ha servido desestimar el recurso de referencia y que esta disposición se considere de carácter general.

FOLLETÓN DE EL MAÑANA

12

Marion de las Nieves

NOVELA

Por JEAN MARTET

Traducción de MANUEL PUMAREGA

grandeza: aquel piano que parecía guardar un estremecimiento de las dos manos que le habían friccionado y torturado; aquella sala de sombras inmensas, incendiada por el fulgor sangriento de la estufa; aquel hombre tendido que sollozaba, y, sobre todo, la envoltura celeste de la luz de la luna que entraba a raudales por todos los resquicios... Jamás habían herido mi espíritu tantas cosas a la vez. Estaba como aturdido...

Cuando hube vaciado todos los platos, me levanté, y como se me enredaran las piernas en una banqueta, aparté ésta de un puntapié estrepitoso. Luego me fuí sin dar los buenos días ni las buenas noches.

Antes de acostarme de nuevo miré el reloj: eran las cuatro. No pude por menos de pensar que a aquella hora Marion estaría durmiendo... ¿Dónde? ¿En qué lecho? ¿Velada por quién?

Y en voz alta, como cuando rezaba en otro tiempo mi oración, exclamé:

—¡Oh, Dios mío! ¡Sé bueno para ella!

Tardé mucho tiempo en recobrar el sueño.

XIV

Seguí en casa de Zarnitsky todo el tiempo que permanecí en Aklansas, es decir, once días.

No es que estuviese bien en casa de aquel desgraciado. No es que estuviera bien alojado, con buena cama, etc. Desde este punto de vista aquello era simplemente execrable: un jergón podrido de miseria, un cuarto en el que me helaba, despertándome por las mañanas con las piernas rígidas de frío... No es

que estuviera bien alimentado. La cocina de Zarnitsky era extrañamente caprichosa y muchas veces infecta...

Pero aquel fenómeno me interesaba. Adivinaba en él un dolor tan grande, a la vez que un tonante fuego de genio tal, que me sentía como prisionero suyo: por nada del mundo le hubiera causado el menor mal.

Durante estos once días me ocupé de pertrecharme, lo que a primera vista no parecía muy complicado, pues los comercios de Aklansas estaban repletos de utensilios y armas de todo género, desde los más rudimentarios a los más perfeccionados: picos, palas, azadones... Pero precisamente por eso no sabía lo que elegir. Durante tres o cuatro días erré de tienda en tienda, como un chiquillo que al llegar Año Nuevo no sabe si pedir un caballo de báscula o las veintidós novelas de Jorge Max. Finalmente, ya iba a comprar al azar, cerrando los ojos, los cinco o seis instrumentos que me hacían falta, cuando una noche trabé conocimiento en casa de Zarnitsky con un diablo de hombre de ojos hurraños, que miraban derechamente ante sí, fijamente, sin que los párpados se cerraran nunca; un buen hombre, flaco algo encorvado, perdido en su indumento, con las piernas vacilantes, que me dijo:

—¿E?... ¿Vas al oro?

—Sí—contesté.

Ya no me extrañaba verme tuteado por gentes a las que nunca había visto.

—Pues bien—agregó—, eres un chiflado. Nada hay que hacer con el oro. Nada. No... Porque para descubrirlo hay que sudar tinta y sangre, hay que arriesgar treinta veces la piel, y cuando se le ha descubierto le devora y le pudre a uno. Puedes creerle a William Parker, ex delantero de rugby de Salt Lake City, ex arquitecto diplomado del P. O. V., que antes de conocer el oro y de ser poseído por él tenía aún una vaga semejanza con esa noble combinación de iones y electrones que se llama el hombre, ¡orgullo de Dios!..., y que ahora... Exámine de cerca... y piensa...

—Pienso que acaso se pueda encontrar el oro sin dejarse asesinar por él...

—No... ¡Por San...! ¡Uf! ¡Quia!... El oro que ha encontrado uno con sus manos en la arena o en la roca... y (aquí pareció reflexionar profundamente) no sé si a este respecto el oro de la arena será más temible..., ese oro se invierte infaliblemente en

cosas locas, malas, diabólicas... Pero ¿para qué contarle todo eso? No hay más que verte los ojos: te devora el fuego. ¡Vete al oro! A la vuelta de un año me lo dirás. Por mi parte, yo he reunido lo bastante para hundir esta mesa del peso... Una vez en las caletas del Mecka encontré... ¡Lo que encontré!... Era una cosa extraordinaria. Ya no sabía donde meterlo... Volví a la choza con el saco, los bolsillos, el sombrero, todos llenos, llenos de oro..., de oro puro, fresco... ¡Qué locura!... ¿Y adónde ha ido a parar? Lo he jugado... ¿Por qué? ¡Misterio!... A mí no me gusta el juego... No me importa ganar... Menos me importa perder...

—Tal vez haya un poco de literatura en su caso, querido amigo—le dije sonriendo sin poder contenerme.

—Pues bien, me lo he preguntado durante algún tiempo... dijo sin enfadarse—. Pero ¡si tú lo supieras todo! Si supieras todo lo que el oro me ha hecho hacer, los rincones a donde me ha arrastrado, tendrías que confesarte, hijo mío, que tu explicación es quizás un poco simplista... Por lo demás, permíteme que te lo diga de pasada: tienes propensión a simplificar demasiado las cosas...

—¿Has sido rico?—le pregunté.

—¡Mucho!... Hijo mío, considera que una noche que estaba borracho le dí a un hombre, que por cierto nada me pedía, tanto dinero... (era un montón de billetes así de alto), que con eso pudo hacer construir una iglesia que se llama Santa... ¡ah! Santa... Santa... ¡Santa Cosa! Lo que prueba que no miento.

—¿Y ahora?

—¿La iglesia?

—No... tú. ¿Qué haces?

—Imagínate, alma querida, que el riquísimo William Parker ha pasado a convertirse de buenas a primeras en el encargado de las inhumaciones de la noble ciudad de Aklansas... ¡Ah! ¡Buen mozo! ¿Ya no te ríes?... ¡Soy sepulturero!... Ni que decir tiene que en Aklansas la cosa carece un poco de majestad... ¡Enterramiento rápido y desenvuelto!... ¡Hup!... ¡En marcha hacia la nada!... ¡Buen viaje!... Magnífico fin de carrera, ¿no? Bueno, ¿qué es lo que quería decirte?

Sus ojos se inmortalizaron fijos en no sé qué imagen lejana.

—¡Ah!—dijo golpeando la mesa con el puño—. ¿Búsquelas mentiras? ¿Quieres las mias?

(Se continuará.)

De la "Gaceta"

Publica la del sábado, entre las siguientes disposiciones...

Recepción del señor González Amézua en la Real

OPOSICIONES A ESCUELAS

SECCIÓN DE MAESTRAS

Las señoritas Carmen García Polo, Agustina Pastor Caballer, Natividad Edo Izquierdo y Aurelia Simón Lario, deberán presentarse el martes, 26 del corriente...

Comparecerán como suplentes las señoritas M.ª Dolores Herro Mateo, Teresa Almazán Domingo, Visitación García Justier, y M.ª Pilar Sastrón García Corcobés.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA


GARAGE PATRIA
TABLER de reparaciones

LA ARABONESA

PENSIÓN FAMILIAR

DE

Eusebio Calvo

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. Viajeros, os conviene visitarla : : :

Rambla del Centro, 12, 2.

(Frente a la calle de Fernando)

BARCELONA

orden del 18 de enero último, relativa al escalafón de catedráticos de Escuelas de Comercio...

dos y cuantades, haciendo una biografía del mismo. Tanto uno como otro, fueron aplaudidos.—(Mencheta).

Practicadas gestiones por la Guardia civil dieron por resultado la detención de José Peiro Villanueva, de 40 años de edad, soltero, como autor del robo.

Este lo realizó aprovechando la ausencia de la dueña, entrando por la puerta de un corral, asaltando el primer piso y violentando un arca donde la perjudicada tenía el dinero.

Rescatado éste, fué puesto el dinero y el autor del robo a disposición del Juzgado.

HURTO DE PLANTONES
En Crivillén Joaquín Lecina Tello, mayor de edad, labrador, se presentó a la Guardia civil denunciando que de un huerto que posee en la partida de «Río Arsil» de aquél término, le habían hurtado unos plantones de olivo.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino Martín Gargallo Sancho.

HURTO

Dicen del pueblo de Escorihuela que el vecino Leoncio Ardid Alegre, de 23 años, soltero, jornalero, denunció ante la Guardia civil que a su regreso de Teruel le notificó su madre, dueña de un pequeño comercio de tejidos, que de la caja donde guarda el dinero de las ventas le sustrajeron veinte pesetas y que sospechaba que la autora o autores de la sustracción fuesen sus convecinas Adelaida Beltrán o su hija Francisca.

Interrogadas dichas individuos por la Benemérita, se declaró autora del hecho la Francisca, quien manifestó que para realizarlo aprovechó la ausencia de la dueña del establecimiento al ir por agua a la fuente del pueblo.

La cantidad fué restituida y el hecho puesto en conocimiento del Juzgado.

desgracia o de un hecho criminal.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Vivero de chopos CANADIENSES Y LOMBARDOS

Plantones de 2 a 2,50 metros, a 30 céntimos uno; de 2'50 a 3, a 35 céntimos, y de 3 metros en adelante, a 40 céntimos.

Incluido embalaje y puestos en estación de origen.

CARLOS GUADARRAMA Cuesta de la Cera.—Teruel.

Conferencia de Fernando de los Ríos

Granada, 25.—En el Ateneo dió una conferencia Fernando de los Ríos acerca de las impresiones de sus viajes por América.

En su conferencia se refirió especialmente a Cuba, estudiando cuanto se refiere a la posición y condiciones de la raza negra en aquel país, la cual, dice, socialmente sigue sufriendo esclavitud.

Afirma que únicamente para España no ha existido ese problema porque el carácter de nuestro pueblo, siempre de elvado espíritu, ha sido propicio a mezclarse con todas las razas con quienes se ha relacionado en su dilatada historia de viajeros y colonizadores.

Luego hizo referencia a la república de Puerto Rico, destacando el profundo drama espiritual en que se encuentra aquel país desde que cesó de pertenecer a España pues no ha acertado a auxiliarse la cultura norteamericana.—(Mencheta).

EL MAÑANA TARIFA DE PRECIOS

— ANUNCIOS —

Por centímetro cuadrado:

En 1.ª plana	10 céntimos.
En 8.ª »	8 »
En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª	6 »
En 7.ª	3 »

Si se envía el cliché, el 15 por 100 de descuento.
Anuncios por más de tres meses, el 25 por 100 de descuento.

ANUNCIOS POR PALABRAS
(10 PALABRAS COMO MINIMO)

En 1.ª y 8.ª plana	10 céntimos palabra.
En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª	5 »
En 7.ª, anuncios económicos por líneas, 10 céntimos línea (tipo 8).	

— COMUNICADOS —

En 1.ª y 8.ª plana	40 céntimos línea	} letra tipo 8
En el resto del periódico	20 »	

ESQUELAS MORTUORIAS

1.ª y 8.ª plana: {	Página entera	200 pesetas.
	Media	90 »
	Cuarto	40 »
	Octavo	15 »

En las restantes planas, el 60 por 100 de descuento.

en curso es la de 69.364 cédulas de Crédito Local Interprovincial, al interés de 5 por 100 y tipo de 92,50 amortizable a la par en 25 años, a partir de 1933.

Esta suscripción se cerrará el 28 de febrero o en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

Se cobrará el cupón entero en primero de abril.

En las condiciones que se emite y contando con la prima de amortización, producirá una renta de 5,18 por 100. Esta emisión tiene como garantía cantidades asignadas en los presupuestos del Estado e ingresos cedidos a las Diputaciones por el mismo, así como la garantía de las Diputaciones y la del Banco de Crédito Local.

Creemos, debido a la garantía expresada y al interés que produce, que ha de quedar cubierta antes de cerrar se la suscripción.

Después de estas emisiones, vendrá la del Ayuntamiento de Madrid, cuyas principales características conocen nuestros lectores y de la que hablaremos cuando definitivamente esté acordada.

También se espera para el próximo mes, como consecuencia del nuevo convenio del Estado con la Compañía Transatlántica que se ha de aprobar, emisión de obligaciones de la misma, que hay que suponer cuenta con el aval del Estado.

NOTAS FINANCIERAS

LA SEMANA EN LA BOLSA

El dinero que estaba esperando la realización de emisiones oficiales y semioficiales para encontrar una colocación segura, ve satisfechos sus deseos, pues en esta semana se han anunciado varias.

Hemos ido preparando a nuestros lectores, para lo cual, les enterábamos del valor que en el mercado se le daba al dinero, y vemos con satisfacción que estábamos en lo cierto cuando suponíamos que las futuras emisiones se harían en las condiciones ya acordadas en cuanto al interés y casi al tipo de la emisión.

La «Gaceta» del jueves publica el Real decreto de la emisión de la Deuda Ferroviaria amortizable del Estado por cantidad de 500 millones de pesetas, de los cuales, 300 saldrán a suscripción pública, que se efectuará el 11 de marzo en las oficinas del Banco de España y en sus sucursales; los 200 millones restantes quedan a disposición del Consejo Superior de Ferrocarriles para negociarlos en la fecha, forma y cuantía que acuerde el ministro de Hacienda, previa propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El tipo de emisión será el de 94 por 100 y su interés el 4,50 por 100 anual. Amparando como siempre el pequeño ahorro, a los suscriptores por cantidades de 500 a 5.000 pesetas se les adjudicará la totalidad de la suscripción.

Las suscripciones por cantidades mayores a 500 pesetas, en caso de que la suscripción exceda a los 300 millones, estarán sujetas a prorrateo, dándoseles, aun cuando el coeficiente no llegara en algunas suscripciones, la cantidad de 5.000 pesetas.

Será amortizado en 45 años, a partir de 1934.

Los nuevos títulos serán admitidos por el Banco de España en garantía de crédito o pignoración, al 90 por 100.

Como quiera que los títulos llevarán fecha 1.º de enero de 1929 y los

intereses se abonarán en su totalidad en 1.º de abril próximo, resulta el tipo de emisión rebajado a 93, 15 próximamente y el interés líquido un 4,82 por 100.

El resultado satisfactorio que tendrá la suscripción, lo demuestra la cotización última, que tiene en la Bolsa la misma clase de Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 que es de 96.

Por otra parte, es éste un papel, por el cual el público tiene mucha simpatía por la aplicación del mismo, pues se están viendo los resultados en la construcción de nuevos ferrocarriles muy necesarios y el mejoramiento de otros.

Las principales Compañías ferroviarias figuran ingresadas en el régimen y están inspeccionadas por el Gobierno; las cantidades que se les conceden se destinan a nuevas líneas y para adquisición de material, que siempre se verifica por concurso, que resuelve el Consejo de Ferrocarriles.

Esta Deuda Ferroviaria no favorece solamente a los ferrocarriles, sino que es una ayuda para la industria nacional, puesto que en todos los concursos tiene preferencia ésta y en casi todos el concurso es exclusivamente para la misma.

Esta preferencia a la industria nacional, ha motivado que progrese en las Sociedades constructoras y se creen otras.

Antes, estas industrias tan necesarias para la nación, estaban paralizadas, pues nuestras más importantes Compañías, cuyo consejo de administración era extranjero, favorecían la industria de su país.

Hoy están nacionalizados todos los ferrocarriles y así mismo, creemos deberían nacionalizarse todos los servicios dependientes de éstos, tales como wagons-lits.

Otra de las emisiones que se ponen

El Banco Urquijo celebrará junta general ordinaria de accionistas el día 9 del próximo mes de marzo, a las doce de la mañana.

Ateniéndose a los Estatutos, podrán asistir todos los accionistas; pero sólo tendrán voto los que posean un mínimo de 60 acciones.

En el consejo de ministros celebrado el 18, se estudió el informe del Consejo de Estado referente a la creación del Banco de Comercio Exterior, quedando aplazada la resolución hasta que regrese el ministro de Hacienda, después de su convalecencia en Málaga.

En esta semana, la Bolsa se ha distinguido por sostenimiento en casi todos sus valores.

La tranquilidad en la misma ha sido grande, lo cual es una demostración de confianza en el Gobierno y en la situación del país.

De los Fondos Públicos, el interior avanza diez céntimos; medio entero amortizable 1917; 5 céntimos amortizable 1927 con impuesto; baja 40 céntimos el exterior; un cuartillo el amortizable 4 por 100 antiguo; 5 céntimos el 3 por 100 1928. Las demás Deudas conservan el cambio anterior.

Deuda ferroviaria 5 por 100 se trata a 15 céntimos menos.

Valores del Ayuntamiento de Madrid tienen escaso negocio y sus cambios se repiten exceptuando 1868 que avanza 75 céntimos.

Los valores con la garantía del Estado, denotan firmeza.

Las Cédulas del Banco Hipotecario cotizan con alza.

Las del Banco de Crédito Local flojean.

En Bancos, el de España, Español de Crédito y Río de Plata bajan algo. Los otros se hacen al cambio anterior.

Los Monopolios ganan: 3 enteros Petróleos, y uno Tabacos.

Valores de Electricidad tienen cambios sostenidos.

Valores industriales: Minas del Rif acaban con alza de 10 pesetas y Explo-

sivos, de 14. El resto en general mejora de cotización.

En ferrocarriles avanzan una peseta M. Z. A. y la pierde Nortes

Tranvías de Madrid y Metropolitano Alfonso XIII suben.

En el cambio internacional, nuestra moneda pasa en francos de 25 a 25,80; libras esterlinas de 31,09 a 31,35 y en dólares cheque de 6,38 a 6,46.

ATEULUZ.

(Prohibida la reproducción)

LA BALANZA COMERCIAL DE ESPAÑA

En 1927 España pagó cerca de 700 millones de pesetas por productos importados

A la Sociedad Económica de Amigos del País ha presentado don Humberto Valverde una interesante moción en la que se hace un examen de la balanza comercial de España, basado en los estudios de la sección de estadística del Consejo de Economía nacional.

Recoge el autor de dicho documento la consecuencia de estas estadísticas, que arrojan en el año 27 un saldo contra la balanza comercial de algo más de 690 millones de pesetas.

Estudia, después, los remedios y pregunta si España ha de seguir siendo eternamente tributaria en más de 60 millones de pesetas en un producto como el de los huevos de gallina, cuando países de mucha menor extensión y peor clima, como Bélgica y Holanda, nos exportan cada uno de ellos por valor de dos millones

de pesetas, y de Italia importamos 10 millones, ocho de Turquía, 15 de Francia, 12 de Marruecos, mas los que vienen de Egipto y hasta de Dinamarca. Si es admisible que un país como España haya que importar, para atender a su consumo, garbanzos por valor de cinco millones de pesetas, alubias por seis millones, aves por más de tres millones, quesos por valor de 14 y maíz por 70 millones. Si debe seguir España pagando al extranjero anualmente 78 millones de pesetas por importación de bacalao, cuando sus marinos tienen tan sobradamente probado su valor y cuando nuestra industria conservera de pecados exporta por valor de varios millones de pesetas. Si un país de tan antigua estirpe ganadera ha de continuar siendo tributario en cifras como las que suma actualmente su importación; que se eleva a 15 millones de pesetas en ganado caballar y mular y a 11 millones en el vacuno. Si por seda paga hoy 22 millones de pesetas, no ya en tejido, sino en capullos, y, en fin, recoge el trabajo todos los esfuerzos de la sección de estadística del Consejo de la Economía, de modo tal, que hace públicas estas novedades, bien dignas de ser divulgadas.

En cambio, aplaude el esfuerzo de la Dirección de Colonias, que ha conseguido que Fernando Póo haya cubierto por sí mismo, y por valor de 13 millones de pesetas, todo nuestro de consumo de cacao.

La moción fué aceptada por la Sociedad, que acordó felicitar a la sección tercera del Consejo de la Economía y tributarle el aplauso a la Dirección de Colonias, decidiendo que estas notas pasen a informe de una ponencia para que se haga un estudio conducente a procurar la nivelación de nuestra balanza comercial.

(De El Adelantado de Segovia)